

MADRID - 07 DE JUNIO DE 2012

Altadis iniciará una reorganización de su estructura societaria

Altadis, filial del Grupo Imperial Tobacco, iniciará próximamente un proceso de reorganización de algunas de las entidades legales del Grupo en España con el fin de adecuar su estructura societaria a los procesos de reporte y de toma de decisiones, de acuerdo con la división funcional existente en el Grupo.

La reorganización, que está prevista culmine en el primer trimestre de 2013, contempla la creación de una sociedad holding española, a la que Altadis transferirá su personal y activos afectos a funciones centrales y de soporte al Grupo. Igualmente, Altadis transmitirá el negocio de Cigarros Premium a otra entidad española distinta, que será filial también, como Altadis, de esa nueva sociedad holding. Dentro de Altadis se mantendrá, como hasta ahora, el negocio de marketing y ventas de cigarrillos, picaduras de pipa y liar, cigarros mecanizados y la actividad de fabricación en España, que incluye las plantas de Cantabria, Logroño y el taller de tabaco expandido de Cádiz.

El personal de Altadis que haya de transferirse a la sociedad holding y a la nueva sociedad de Cigarros Premium, mantendrá sus mismas condiciones laborales.

Con la mencionada reorganización de los activos y negocios que coexisten actualmente dentro de Altadis, se logrará el objetivo de adecuar la estructura societaria resultante con la división funcional y de reporte por la que se rige el Grupo (fabricación, marketing y ventas, cigarros Premium y logística).

Durante los últimos años, el Grupo Imperial Tobacco ya ha acometido importantes reorganizaciones de su estructura legal en países como Francia o Estados Unidos y antes de la adquisición de Altadis en 2008, lo había hecho también en Holanda y Alemania. El folleto de la OPA lanzada sobre Altadis ya señalaba la posibilidad de que se pudieran llevar a cabo reestructuraciones con objeto de alcanzar una estructura legal más apropiada del grupo resultante de la adquisición.